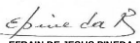


		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2 VERSIÓN 1 PÁGINA 1 DE 1																																																																															
I. INFORMACIÓN GENERAL				FECHA 11/11/2021																																																																															
PROYECTO/CARRETERA: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K 59+900		SEMANA No.: 20 del 05/11/2021 al 11/11/2021																																																																															
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META		SEMANA No.: 20 del 05/11/2021 al 11/11/2021																																																																															
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES		FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021																																																																															
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.																																																																																			
KM A MEJORAR: 59.9 Km		KM A REHABILITAR:		KM A CONSTRUIR: 34.4 Km																																																																															
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA		INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC		OTROS:																																																																															
INTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%		INTEGRANTES: INTECSA - INARSA Sucursal Colombia 40% CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICAS S.A.S. 30% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%		OTROS:																																																																															
CONTRATO No.: 974 DE 2021		CONTRATO No.: 1065 DE 2021		OTROS:																																																																															
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES		PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030		OTROS:																																																																															
PLAZO ACUMULADO:		PLAZO ACUMULADO:		OTROS:																																																																															
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																			
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RECURSOS POR VIGENCIA</td> <td>\$ 3.682.749.263</td> <td>\$ 10.644.000.000</td> <td>\$ 21.288.000.000</td> <td>\$ 12.772.800.000</td> <td>\$ 12.772.800.000</td> <td>\$ 27.674.400.000</td> <td>\$ 27.674.400.000</td> <td>\$ 29.803.200.000</td> <td>\$ 29.803.200.000</td> <td>\$ 29.803.200.000</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>\$ 3.026.721.512</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	EJECUTADO	\$ 3.026.721.512																																																						
VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																																																									
RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000																																																																									
EJECUTADO	\$ 3.026.721.512																																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">OBRA</th> <th colspan="2">INTERVENTORIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td> <td>\$ 182.451.868.100</td> <td>%PROG</td> <td>%EJEC</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td> <td>\$ 1.907.497.149</td> <td>1,045%</td> <td>1,897%</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td> <td>\$ 3.026.721.512</td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>AVANCE DE OBRA EN % (B/A):</td> <td>1,659%</td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td> <td>\$ 433.500.000</td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td> <td>\$ 3.460.221.512</td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:</td> <td>SI NO</td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td>MES FACTURADO:</td> <td>SEPTIEMBRE DE 2021</td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td>VALOR FACTURA:</td> <td>\$ 242.125.528</td> <td>FECHA FACTURA:</td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:</td> <td></td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td colspan="6">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td> </tr> </tbody> </table>						OBRA				INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 182.451.868.100	%PROG	%EJEC			INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 1.907.497.149	1,045%	1,897%			INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 3.026.721.512					AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,659%					OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 433.500.000					(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)						TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 3.460.221.512					PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI NO					MES FACTURADO:	SEPTIEMBRE DE 2021					VALOR FACTURA:	\$ 242.125.528	FECHA FACTURA:				PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:						(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
OBRA				INTERVENTORIA																																																																															
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 182.451.868.100	%PROG	%EJEC																																																																																
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 1.907.497.149	1,045%	1,897%																																																																																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 3.026.721.512																																																																																		
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,659%																																																																																		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 433.500.000																																																																																		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																			
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 3.460.221.512																																																																																		
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI NO																																																																																		
MES FACTURADO:	SEPTIEMBRE DE 2021																																																																																		
VALOR FACTURA:	\$ 242.125.528	FECHA FACTURA:																																																																																	
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:																																																																																			
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																			
III. AVANCE FÍSICO																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TRAMO Y/O SECTOR(S)</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS (%)</td> <td>29,24</td> <td></td> <td>29,24</td> </tr> <tr> <td>KM CON OBRAS DE ARTE (Km):</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>KM MANTENIDOS (Km):</td> <td>23,90</td> <td></td> <td>23,900</td> </tr> <tr> <td>KM AFIRMADO(Km)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>KM PAVIMENTADOS (Km)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PUENTES (Un)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS (%)	29,24		29,24	KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				KM MANTENIDOS (Km):	23,90		23,900	KM AFIRMADO(Km)				KM PAVIMENTADOS (Km)				PUENTES (Un)				OTROS																																																	
TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL																																																																																
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%)	29,24		29,24																																																																																
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):																																																																																			
KM MANTENIDOS (Km):	23,90		23,900																																																																																
KM AFIRMADO(Km)																																																																																			
KM PAVIMENTADOS (Km)																																																																																			
PUENTES (Un)																																																																																			
OTROS																																																																																			
MAQUINARIA Y EQUIPOS																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TRAMO Y/O SECTOR(S)</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Finisher</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Compactador neumático</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motorveladores:</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Retroexcavadora:</td> <td>3</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Vibro compactadores:</td> <td>2</td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>bulldozer</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Volquetes:</td> <td>15</td> <td></td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Otros: Estabilizadora, carotante, irrigador,</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros: Compresores y martillo, planta</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL	Finisher				Compactador neumático				Motorveladores:	1		1	Retroexcavadora:	3		3	Vibro compactadores:	2		2	bulldozer	1		1	Volquetes:	15		15	Otros: Estabilizadora, carotante, irrigador,				Otros: Compresores y martillo, planta																																									
TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL																																																																																
Finisher																																																																																			
Compactador neumático																																																																																			
Motorveladores:	1		1																																																																																
Retroexcavadora:	3		3																																																																																
Vibro compactadores:	2		2																																																																																
bulldozer	1		1																																																																																
Volquetes:	15		15																																																																																
Otros: Estabilizadora, carotante, irrigador,																																																																																			
Otros: Compresores y martillo, planta																																																																																			
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>UBICACIÓN:</th> <th>PERMISO MINERO:</th> <th>LICENCIA AMBIENTAL:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SAN CARLOS DE GUAROA, META</td> <td>SI X NO</td> <td>SI X NO</td> </tr> <tr> <td>RIO OCOA - VILLAVICENCIO</td> <td>SI X NO</td> <td>SI X NO</td> </tr> <tr> <td>OTROS:</td> <td>SI NO</td> <td>SI NO</td> </tr> </tbody> </table>						UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	LICENCIA AMBIENTAL:	SAN CARLOS DE GUAROA, META	SI X NO	SI X NO	RIO OCOA - VILLAVICENCIO	SI X NO	SI X NO	OTROS:	SI NO	SI NO																																																																		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	LICENCIA AMBIENTAL:																																																																																	
SAN CARLOS DE GUAROA, META	SI X NO	SI X NO																																																																																	
RIO OCOA - VILLAVICENCIO	SI X NO	SI X NO																																																																																	
OTROS:	SI NO	SI NO																																																																																	
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONAS DE DEPÓSITO:</th> <th>LICENCIA AMBIENTAL:</th> <th>APROVECHAMIENTO FORESTAL:</th> <th>CONCESIÓN DE AGUAS:</th> <th>OCCUPACIÓN DE CAUCES:</th> <th>VERTIENTES:</th> <th>EMISIONES:</th> <th>OTROS (Especificar cual)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI NO X N/A</td> <td>SI NO X N/A</td> <td>SI NO X N/A</td> <td>SI NO X N/A</td> <td>SI NO X N/A</td> <td>SI NO X N/A</td> <td>SI NO X N/A</td> <td>SI NO X N/A</td> </tr> </tbody> </table>						ZONAS DE DEPÓSITO:	LICENCIA AMBIENTAL:	APROVECHAMIENTO FORESTAL:	CONCESIÓN DE AGUAS:	OCCUPACIÓN DE CAUCES:	VERTIENTES:	EMISIONES:	OTROS (Especificar cual)	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A																																																														
ZONAS DE DEPÓSITO:	LICENCIA AMBIENTAL:	APROVECHAMIENTO FORESTAL:	CONCESIÓN DE AGUAS:	OCCUPACIÓN DE CAUCES:	VERTIENTES:	EMISIONES:	OTROS (Especificar cual)																																																																												
SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A	SI NO X N/A																																																																												
OBSERVACIONES: Continúa pendiente el inicio a las solicitudes de los trámites de los permisos ambientales necesarios para el aprovechamiento de los recursos naturales.																																																																																			
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																			
ESTADO: La actualización al documento PAGA se objetó, ya que no cumple con los requerimientos mínimos solicitados por la Entidad. Se solicitó al contratista la entrega del nuevo documento.																																																																																			
V. GESTIÓN PREDIAL																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:</th> <th>FICHAS PREDIALES APROBADAS:</th> <th>AVALÚOS APROBADOS:</th> <th>PREDIOS ADQUIRIDOS:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	FICHAS PREDIALES APROBADAS:	AVALÚOS APROBADOS:	PREDIOS ADQUIRIDOS:																																																																										
TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	FICHAS PREDIALES APROBADAS:	AVALÚOS APROBADOS:	PREDIOS ADQUIRIDOS:																																																																																
OBSERVACIONES: El contratista remitió información catastral, geográfica y de localización en la tira predial en la zona motivo de estudio (tramo 1) se pudo determinar que para la ejecución de las obras se requieren 31 franjas de terreno.																																																																																			
VI. GESTIÓN SOCIAL																																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</th> <th>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</th> <th>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</th> <th>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</th> <th>LOTE 10-PUENTE ARIMENA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	LOTE 10-PUENTE ARIMENA	31																																																																								
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	LOTE 10-PUENTE ARIMENA																																																																															
31																																																																																			
OBSERVACIONES: Informe semanal. Elaboración informe mensual. La PQRS N°3 sigue sin verificación por parte del contratista, Entrega PAGA para el 25/11/2021 de acuerdo comité de obra del 4/11/2021. Requerimiento levantamiento Actas de Vecindad, Requerimiento Acta de compromiso PRO-200. No se ha realizado proceso recuperación de derecho de vía, Pendiente entrega soportes por parte del contratista de los insumos para la socialización. Solicitudes implementación comunicaciones y código de conducta al contratista. La interventoría se encuentra en elaboración de código de ética para presentar al área de sostenibilidad del Instituto.																																																																																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
			VERSIÓN 1		
			PÁGINA 1 DE 1		
			FECHA 11 DE 11 2021 (Día) (Mes) (Año)		
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
SOCIAL: Lunes. Reunión Sostenibilidad, Recorrido sector en donde se está realizando las actividades de descapote, Elaboración comunicado para el levantamiento de Actas de Vecindad de acuerdo con el compromiso en el comité de obra del 4/11/2021. Solicitud levantamiento actas de vecindad en predios aledaños al acopio y parqueadero ubicado en el PR0+200 MD					
Martes: Cancelado comité social con Gestora Social INVIAS, po no contar con profesional social del contratista, Elaboración informe mensual, Inducción talento humano, Complementación Código de Ética					
Miércoles: 1.Respuesta comunicado INVIAS DT.MET.63028 -trazabilidad (PQRS N°3). 2.Reunión líder JAC Centro Poblado de Puente Armina-Recepción PQRS N°4. 3.Reiteración Contratista - Atención PQRS N°3. 4.Traslado al contratista PQRS N° 4 (Presunto incumplimiento acuerdo Reunión Socialización de Inicio, respecto asignación salarial \$), además copia respuesta de la caja de compensación y SENA, código de inscripción, fecha reunión con líderes, entrega actas de reuniones de socialización con todos los soportes, justificación programa Contratación de Mano de Obra, entre otros). 5.Reiteración al contratista de entrega reporte semanal mediante matriz de generación de empleo (entrega los días sábados) Insumo para el informe semanal.6.Observaciones informe mensual octubre Contratista: No ha realizado ninguna actividad, ni ha brindado respuesta a los requerimientos de la Interventoría.					
AMBIENTAL: Lunes: Se continúa con la gestión ante la ANM, relacionado con el tema de zonas de préstamo lateral, se revisó la hoja de vida del nuevo profesional Ambiental, presentado por CSDV, teniendo en cuenta que el señor Danilo Delgado, presentó su renuncia el día 4 de noviembre de 2021, se continuo con actividades propias de Interventoría					
Martes: Se efectuó recorrido de reconocimiento ambiental a todo el corredor vial, llegando hasta el PR44+000, se detalla que continúa evidenciando la falta de implementación de medidas de manejo ambiental en la obra, por tal razón se procederá a la elaboración de los comunicados correspondientes.					
Miércoles: Visita realizada el día de hoy al frente de obra PRO+630 al PR3+000, detallo los siguiente: No hay presencia del profesional ambiental en reemplazo del Ing. Danilo Delgado, Se evidencio incumplimiento en cuanto a: protección de sumideros, humectación de la vía, presencia de árboles en el AID, con diámetro mayor a 10 dm DAP, contaminación de material de descapote, acopios de materiales sin las debidas normas de aislamiento, señalización y demarcación, presencia de movimiento de aguas con retroexcavadora en donde se evidencio la presencia de alcaravanes (Burhinus oedicnemus), falta de señalización, entre otras, por tanto, se remite el correspondiente comunicado para solucionar estos temas de manejo ambiental. Se recibió el informe técnico de CORMACARENA, mediante el cual establece que CSDV no requiere de tramitar los permisos ambientales para el sector correspondiente a los primeros 3,0 km Permiso de ocupación de Cauce: se determinó que las siete obras hidráulicas existentes se comportan como vasos capilares, por tanto no hay afectación a cuerpos de agua Permiso de Aprovechamiento Forestal: De acuerdo al concepto no se requiere, pero en recorrido efectuado se encontraron siete árboles con DAP mayor a 10 cm.					
PREDIAL					
El contratista remitió información catastral, geográfica y de localización en la tira predial en la zona motivo de estudio (tramo 1) se pudo determinar que para la ejecución de las obras se requieren 31 franjas de terreno.					
La información remitida se compone de 4 carpetas denominadas GDB, INFORMACION CARTOGRAFICA Y ALFANUMERICA Y TIRA TOPOGRAFICA las cuales contienen el acceso a Database (información alfanumérica de la zona), un archivo ArcGis (información gráfica), META_REG1. (registros 1 y 2) y la TIRA PREDIAL con las convenciones del trazado de la vía(línea de compra, chatan, borde de calzada, borde se vía, eje, perfil afectado, vía existente y predial).					
TÉCNICA: Viernes: Conformación de la vía en el K10+800-K11+000, cuneteando y compactando utilizando material existente, se le recordo al CSDV que antes de realizar alguna actividad debe tener aprobación de la Interventoría, se atendio el silio crítico del K36+200, K36+600					
Sábado: El contratista inicio el descapote de un tramo de vía sin haber entregado las referencias del Área necesarias para realizar esta actividad.					
Domingo: Se realiza la reconfiguración de la vía existente en el K14+000 - K14+500, se hace limpieza de material saturado para la instalación de antieral crudo de rio en el fallo del K44+400.					
Lunes: Se continúa las actividades de descapote margen izquierda de la vía desde el PR 1+150 -PR2+200, continúa la reconfiguración de la vía desde el K14+500 hasta el K15+000 con sus debidos descoles, se instaló material crudo de rio en el K 44+400.					
Martes: Descapote en l margen izquierda de la vía en sentido del abscisoado desde el PR 2+200 - PR3+000, debido a las fuertes lluvias que cayeron el día anterior se debio realizar trabajos nuevamente de reconfiguración en el K14+500, se hizo limpieza de material saturado en los fallos del K38+150, K44+500 Y K44+100.					
Miércoles: Continúa el descapote en la margen izquierda de la vía, e inician descapote en la margen derecha desde el PR 3+000 hasta el PR2+700, se hizo la reconfiguración de la vía en el PR15+000 hasta el PR15+500, se hizo limpieza de material saturado en los fallos del PR44+600.					
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Continuar con la atencion de sitios críticos que van apareciendo o existentes que se agrandan.					
Continuar la revision de documentacion tecnica y legal, como actas de obra, de costos, programación, presupuesto, revisión de propuestas de modificacion de estudios y diseños a través de conceptos de especialistas, con reuniones de trabajo.					
Participacion en los diferentes comites tecnicos, ambiental, sostenibilidad, social, operativo. Asi como en las mesas tecnicas conjuntas de estudios y diseños para optimizar los tiempos de entrega de las observaciones realizadas por los especialistas de interventoría a la entrega final de volúmenes.					
IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO					
RUTA No.4010		KM0+0000 KM 0+0000 KM 0+0000	KM 34+0400 KM 34+0400 KM 34+0400	ALCANCE DEL CONTRATO META FISICA AVANCE	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.					
X. REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
INICIO DESCAPOTE		CONFORMACIÓN EN CRUCE PORVENIR		DESCAPOTE MARGEN IZQUIERDA	
<<<					
XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
Gestion de seguimiento, verificación y aprobación a la entrega final de los ajustes a estudios y diseños.			FIRMA:  No. MAT: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS 05202- 37791 ANT.		
Hacer los requerimientos y apremios necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción iniciadas.					
Exigir al contratista ejecutar de manera óptima las labores para la atención en los puntos críticos, que garantice a transiabilidad					
Seguimiento y control a los trabajos de conformacion y de mejoramiento de subrasante de la vía en los sectores criticos.					
Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar vía libre a la ejecución de las actividades de obra					



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTERVENTOR - CONSORCIO CORREDORES ICC
REGISTRO FOTOGRÁFICO
INFORME SEMANAL No. 020



FOTO 1. En PR 14+000 se hace la conformación de la vía existente.



FOTO 2. Vibro compactador en la conformación del PR14+000 hasta el PR 15+000.



FOTO 3. Descapote en la margen izquierda de la vía sentido del absciso.



FOTO 4. Por medio de una retro excavadora sobre orugas se hace la actividad de descapote



FOTO 5. : Instalación de material crudo de río en el PR44+500



FOTO 6. Compactación del fallo del PR44+520